

H. Congreso del Estado de Nuevo León  
LXXVII Legislatura

Sesión Ordinaria  
29 de octubre de 2024

1. Oficio signado por la C. Ing. Blanca Estela Aburto García, Directora General de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía.

**Trámite:** De enterada y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 024 de esta Legislatura, así mismo envíese copia del escrito al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promovente.

2. Escrito signado por el C. Dip. Baltazar Gilberto Martínez Ríos y los integrantes del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVII Legislatura, mediante el cual presenta iniciativa de reforma al Artículo 55 de la Ley de Participación Ciudadana para el Estado de Nuevo León, con el fin de establecer que la partida presupuestal que se destine a los programas específicos sujetos a la modalidad de presupuesto participativo, no pueda ser menor al 5% de los ingresos presupuestados a obtener por concepto de impuesto predial durante el ejercicio fiscal en que se definan.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Legislación.

**3. Escrito signado por el C. Dip. Baltazar Gilberto Martínez Ríos y los integrantes del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma al Artículo 55 Bis a la Ley de Participación Ciudadana para el Estado de Nuevo León, con el fin de evitar la reasignación discrecional de los recursos destinados al presupuesto participativo.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Legislación.

**4. Escrito signado por el C. Dip. Heriberto Treviño Cantú y los integrantes del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma a diversas disposiciones de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Nuevo León, en materia de prevención de violencia.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.

5. Escrito presentado por el C. Dip. Mario Alejandro Soto Esquer, integrante del Grupo Legislativo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional de la LXXVII Legislatura, mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de exhortar al Gobierno del Estado, así como a los 51 Ayuntamientos, con el fin de reforzar las medidas para garantizar el ejercicio pleno de los derechos de las personas adultas mayores, así como asegurar entornos libres de violencia hacia ellos.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción XV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables.

6. Escrito presentado por el C. Dip. Mario Alejandro Soto Esquer, integrante del Grupo Legislativo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional de la LXXVII Legislatura, mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de exhortar al Gobernador del Estado de Nuevo León, para que haga llegar a esta Legislatura el Plan Estatal de Atención e Inclusión de Personas con Discapacidad.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción XV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables.

**7. Oficio signado por la C. Cecilia Sofía Robledo Suárez,** mediante el cual comunica su reincorporación como Diputada Local Propietaria de la LXXVII Legislatura, a partir del día 31 de octubre del presente año.

**Trámite:** De enterada y esta Presidencia solicita a la Oficialía Mayor comunique este oficio a los órganos correspondientes.

**8. Escrito signado por la C. Dip. Brenda Velázquez Valdez,** integrante del Grupo Legislativo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional de la LXXVII Legislatura, mediante el cual presenta iniciativa de reforma y adición a diversas disposiciones de la Ley que Crea la Medalla de Honor Fray Servando Teresa de Mier.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción VII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

9. **Escrito presentado por el C. Senador Waldo Fernández González**, mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo a fin de que se exhorte a la Persona Titular de la Secretaría de Igualdad e Inclusión para que, a la brevedad reactive la entrega de los apoyos mensuales correspondientes a los programas Impulso a Cuidadoras e Incluir para ser Iguales, garantizando la continuidad de estos recursos esenciales para las personas beneficiarias.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción VI del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión Para la Igualdad de Género.

10. **Escrito presentado por el C. Senador Waldo Fernández González**, mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo a fin de que se exhorte al Titular de la Secretaría de Medio Ambiente del Estado y a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, para que en el ámbito de sus atribuciones y facultades remitan un informe sobre las causas y motivos por los que no se permite el acceso a familiares y amigos de las personas que habitan en la comunidad Los Nogales en el Parque Nacional Cumbres; así mismo que se explique detalladamente las razones para impedir el acceso de material para la rehabilitación y mejoramiento de las viviendas.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción VIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

**11. Escrito presentado por el C. Senador Waldo Fernández González,** mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo a fin de que se exhorte a los Titulares del Poder Ejecutivo del Estado y al del ISSSTELEÓN, para que en el ámbito de sus facultades y competencias se instale la mesa de dialogo, a fin de que se garantice bajo los principios de justicia y equidad, el incremento que corresponda a las pensiones de los maestro jubilados conforme al criterio más favorable, garantizando así su derecho a una jubilación digna.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción VII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

**12. Escrito presentado por el C. Senador Waldo Fernández González,** mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo a fin de que se exhorte al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que informe a esta Soberanía sobre las causas de la cancelación del Programa de Educación Física y Deporte Escolar; así como se explique cómo se pretende suplir el déficit de maestros especializados en educación física en los planteles públicos.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción VII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

**13. Escrito presentado por el C. Senador Waldo Fernández González,** mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo a fin de que se exhorte al Secretario de Gobierno del Estado, a fin de que convoque a una mesa de trabajo con los vecinos de las colonias Bello Amanecer, Riberas de Guadalupe, Lomas de Fátima en el Municipio de Guadalupe, Nuevo León; Riberas Oriente y Anzures en Apodada, Nuevo León, Nápoles en Juárez, Nuevo León y Valle de Santa María, en Pesquería, Nuevo León; así como a los Titulares de los Municipios antes referidos, con el propósito de explorar la viabilidad de mejorar la movilidad en la Avenida Ruiz Cortines.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción X del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Movilidad.

**14. Escritos que contienen los Avances de Gestión Financiera correspondientes al Tercer Trimestre de 2024 de los siguientes Municipios:**

- 1. Doctor González, Nuevo León**
- 2. Rayones, Nuevo León**
- 3. Agualeguas, Nuevo León**

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 Fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Vigilancia.